

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA DE LA CIUDAD DE LIMA, PERÚ (1996-2018)

ANALYSIS OF THE CULTURAL POLICY IN THE CULTURAL CENTER OF SPAIN OF THE CITY OF LIMA, PERU (1996-2018)

Peruska Chambi Echegaray

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Luis Donayre Chiu

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Rosario García Quispe

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Aldo Lértora Carrera

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Walter Silvera Prado

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Recibido: 30 de mayo de 2019

Aceptado: 26 de agosto de 2019

RESUMEN

El *Centro Cultural de España* en Lima es una de las instituciones más dinámicas e innovadoras de la ciudad. Desde su creación ha venido trabajando ininterrumpidamente por dinamizar el sector cultural, brindando una variada programación y ofreciendo programas formativos que refuerzan las potencialidades de los ciudadanos. Es uno de los espacios culturales con mayor afluencia de público en la capital, gracias a su política de gratuidad y a su programación inclusiva que se desarrolla dentro de su espacio físico y fuera de él, tomando en algunas oportunidades las calles para la realización de los eventos internacionales que organiza. Además, su trabajo articulado con otras organizaciones públicas y privadas ha permitido acercar sus propuestas artísticas e incentivar el consumo cultural en todos los sectores de la sociedad.

Palabras clave: cultura, centro cultural, gestión cultural, política cultural, desarrollo.

ABSTRACT

The Cultural Center of Spain in Lima is one of the most dynamic and innovative institutions in the city. Since its creation, it has been continuously working to boost the cultural sector, providing not only a varied program, but also offering training programs that reinforce the potential of citizens. It is one of the cultural

Este es un artículo Open Access bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0



spaces with the largest influx of public in the capital, this thanks to its free policy and its inclusive programming within its physical space and outside of it, taking in some opportunities the Lima streets for the realization of its international events. Also, its articulated work with other public and private organizations has brought its artistic proposals closer and encouraged cultural consumption at all levels of society.

Keywords: culture, cultural center, cultural management, cultural policy, development.

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la política cultural instituida en el Centro Cultural de España durante el periodo comprendido entre 1996 y 2018, que lo ha convertido desde su creación, hace más de dos décadas, en el espacio cultural más importante en la ciudad de Lima, capital del Perú.

Para la recolección de información se utilizó el paradigma cualitativo, mediante entrevistas estructuradas y no estructuradas a periodistas de las secciones culturales de diversos medios de comunicación, artistas y gestores culturales, sumado al análisis documental de información publicada en páginas webs, libros, artículos, entre otros.

Definiendo cultura, gestión cultural y política cultural

Es importante determinar los conceptos para delimitar en esta la investigación, entendiendo en primer lugar el concepto de cultura. Para definirla tomaremos como referencia el establecido por la UNESCO (1982):

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Para García (1987) la redefinición del concepto cultura ha facilitado su reubicación en el campo político, entendiéndose ahora como el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas.

Cada vez son más los que señalan la importancia de la cultura y su rol en el desarrollo, así como en la cohesión social, además incluyen la integración de comunidades minoritarias y también la problemática de las comunidades tanto urbanas como rurales. Desde hace más de 40 años la UNESCO unió el concepto de cultura al de desarrollo, integrando a la nueva conceptualización la economía, lo social y hasta lo territorial:

En 1970, la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, celebrada en Venecia y organizada por la UNESCO, plantea la noción de «desarrollo cultural» y de la «dimensión cultural del desarrollo». En esta ocasión se debate por primera vez, acerca de los temas relaciones con la cultura, sus políticas nacionales y las implicaciones del modelo de desarrollo. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2018)

En segundo lugar, tenemos el concepto «gestión cultural». En el libro *Casos de Gestión Cultural en el Perú* se detalla:

Estos criterios nacieron de la relación que se estableció, ya desde la década de los 40, entre *economía* y *cultura* y, posteriormente, desde la noción de que el Estado debe intervenir y asegurar el acceso y derecho de las poblaciones a la cultura. (Instituto Nacional de Cultura, 2006, p. 9)

Una aproximación a gestión cultural es la acción de intervenir, interceder, proponer y fomentar la participación, acogiendo iniciativas y siendo parte de los proyectos del sector cultura, buscando producir un impacto positivo en la sociedad.

Para definir el término «política cultural» utilizaremos el propuesto en *Lineamientos de Política Cultural 2013 - 2016* (Ministerio de Cultura, 2012): «Es un conjunto de orientaciones, normativas y proyectos que están destinados a democratizar la producción, la circulación y el consumo de objetos y servicios culturales. En ese sentido, aspira a enriquecer la vida material y simbólica de una comunidad» (p. 7); en este mismo texto encontramos lo siguiente:

La política cultural se ocupa del estilo de vida de los ciudadanos haciendo visibles los buenos y malos hábitos que se han sedimentado, las experiencias que marginan, los poderes que excluyen. Al mismo tiempo, debe promover la mayor democratización de los objetos y las prácticas culturales existentes (...) la política cultural busca generar mejores condiciones para el libre desarrollo de la producción cultural, por un lado y, por el otro, aspira a hacer más visibles las maneras en que los ciudadanos somos constituidos culturalmente por un orden social que nos antecede y que nos sirve de espacio privilegiado para el aprendizaje. (p. 7)

Entendiendo el significado de cada uno de estos términos, se analiza el trabajo de gestión realizado por el Centro Cultural de España en Lima, basado en un conjunto de políticas culturales que buscan generar un cambio en la ciudadanía, brindando las herramientas necesarias para lograr su desarrollo social, económico y, sobre todo, humano.

Historia del Centro Cultural de España en Lima (CCELima)

El Centro Cultural de España en Lima (CCELima) es una institución emblemática en la ciudad, que inicia sus actividades en el año 1996, como un apoyo del Gobierno español hacia el Perú, dentro de las celebraciones por los 500 años del encuentro de ambas civilizaciones y con la finalidad de mostrar un aspecto distinto de la cultura española. En su Plan de Centro se menciona la importancia de este espacio como nexo entre ambos países:

El CCE Lima se ha erigido en un referente en el sector cultural local por su programación innovadora, diversa y de calidad, que ha ayudado significativamente a reforzar la imagen de España en Perú y a posicionarse dentro del espacio cultural iberoamericano. (Cooperación Española, 2017, p. 3)

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), señala que este espacio cultural se creó con el fin de «contribuir al desarrollo cultural del país, potenciar la diversidad y la libertad cultural y fomentar el acceso de todos los sectores de la población a una oferta cultural de calidad» (2018).

Para lograrlo, se crean previamente las Oficinas Técnicas de Cooperación que establecen una plataforma de lazos culturales para el desarrollo de actividades en beneficio de la ciudadanía.

El CCELima comenzó su labor cultural con tres personas y sin local propio, por este motivo establecieron lazos interinstitucionales con otros espacios culturales, donde pudieran realizar sus actividades con artistas españoles, como por ejemplo: el Museo de Arte de Lima, la Municipalidad de Miraflores, el Museo de la Nación, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; incluso, en algunas oportunidades, alquilaban locales. Recién, a partir de 1993, se empieza a gestionar la compra de su actual local, que en ese entonces pertenecía al Ministerio de Asuntos Sociales de España. En el Plan de Centro 2018 (Cooperación Española, 2018) se reseña:

En la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Hispanoperuana (1991) se decide crear el Centro Cultural de España en Lima. En 1992, el Ministerio de Asuntos Sociales de Madrid cede a la entonces AECI el local donde funcionaba el Centro Español de Perú. A fines de 1993 se inicia la remodelación de la casona republicana de los años treinta, de estilo neocolonial, donde reside el CCE desde el 22 de enero de 1996. (p. 3)

Desde sus inicios el CCELima se caracterizó por presentar propuestas arriesgadas, de acuerdo con la gestión de cada director cultural. Por ejemplo, desde la llegada de Teresa Velásquez a fines de 1997, empezó una etapa de apertura a diversas manifestaciones artísticas, con proyectos de carácter alternativo, más audaces, abriéndose a sectores de la ciudad considerados marginados, como es el caso de la movida *underground* limeña. De esta manera se inició una gestión inclusiva creando lazos con nuevos creadores. También, se logró un equilibrio entre propuestas culturales españolas y peruanas.

En 2003, llega a la dirección cultural Ricardo Ramón, con una gestión que, para muchos fue la de mayor aceptación, porque le dio un giro audaz y desenfadado acorde con su carácter, logrando, durante sus años como director (2003-2009), que el CCELima se posiciona como el mejor espacio cultural de la capital y del país, teniendo picos de asistencia de aproximadamente 200 000 visitantes al año. Al respecto Carlos Lomparte, asistente de dirección, menciona:

Ricardo Ramón parecía que estaba en todas partes a la vez. Él tenía una visión muy clara de las cosas porque tenía mucha perspectiva. Creo que él hizo lo mejor aquí en Perú, que fue juntar a diversos actores y con esto llegamos a tener aproximadamente entre 180 000 a 200 000 visitantes por año. (comunicación personal, 28 de marzo de 2018)

Además, periodistas y gestores culturales destacan la gestión de Ricardo Ramón. El periodista cultural Tomacini Sinche, que en ese entonces estuvo a cargo de la página cultural del diario Expreso refiere:

La gestión del exdirector Ricardo Ramón era muy inclusiva. En estos días, queda algo de ello, pero no como antes. Al contrario, veo un retroceso comparando la situación de hace diez años con la actual. Igualmente, el hecho de ser un espacio cultural vivo es importante y aporta al crecimiento social. (comunicación personal, 6 de abril de 2018)

Durante estos años el CCELima estuvo a la vanguardia y se convirtió en uno de los espacios culturales más dinámicos, organizando varios eventos importantes como: Festival de música electrónica contacto - 9 meses de arte y tecnología; Festival internacional de música clásica contemporánea de Lima; Festival de rock femenino; Festival afroperuano - 150 años de la abolición de la esclavitud; Festival internacional del cajón peruano; Festival internacional de guitarra Guitarfest; Festival de música chicha con limonada, por mencionar algunos. Había una gran variedad de eventos artísticos, a todo nivel y para todos los públicos.

Cuando Ricardo Ramón deja la dirección del CCELima, toma la conducción interina María Teresa Núñez (Coordinadora general de la AECID en el Perú) y Olga Cabarga (Consejera cultural de la embajada de España en el Perú). Durante este periodo de transición se programaron pocos eventos culturales, hasta la llegada de Juan Sánchez en el 2005, pero, para ese entonces, se habían creado otros espacios culturales como el Centro Cultural Peruano Chino, el Centro Cultural CAFAE-SE, el Espacio Fundación Telefónica, entre otros. Esto originó un descenso en las visitas al año, descendió a 160 000 aproximadamente.

En esta última gestión liderada por David Ruiz López-Prisuelos, la programación está más enfocada a temas de innovación y nuevas tecnologías, notándose una disminución en la actividad cultural, como menciona el músico y productor Andrés Carreño (comunicación personal, 4 de abril de 2018): «Al cambiar la directiva se han cerrado un poco las opciones. Por ejemplo, ya no hay espacios para conciertos de rock». El asistente de dirección Carlos Lomparte (comunicación personal, 28 de marzo de 2018) puntualiza: «El trabajo profesional que venimos realizando es muy bueno pero el público no es muy receptivo. Por ejemplo, hemos realizado conferencias de robótica y biología».

Pero, a pesar de los cambios en la gestión, se destaca la calidad de la programación y, sobre todo, la gratuidad de las actividades culturales que se ha seguido manteniendo a lo largo de los años.

El CCELima y su relación con el desarrollo económico del país

En el documento *Marco de Asociación entre Perú y España en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013a), se reconoce el potencial cultural del Perú, gracias a su diversidad y a su vasto patrimonio material e inmaterial, aunque, en ocasiones, estos bienes solo se reduzcan a un fin turístico. En el inciso 42 se señala:

El Perú posee una gran diversidad cultural y un importante patrimonio cultural, material e inmaterial, testimonio y legado de las diversas culturas que se han desarrollado en su territorio a lo largo del tiempo. Este patrimonio conforma la identidad cultural del Perú y constituye un derecho y también un importante recurso para el desarrollo. No obstante, la conservación, puesta en valor, uso y gestión sostenible del patrimonio así como el desarrollo cultural no han sido una prioridad de las políticas públicas, a pesar de la importante contribución al desarrollo nacional del patrimonio cultural, de las industrias culturales y de otras expresiones de la diversidad cultural. Esto ha sido resultado del limitado peso político del sector, de la gran cantidad de bienes patrimoniales frente a unos recursos escasos, y de una visión reduccionista de la cultura como un mero activo turístico. La reciente creación y progresiva consolidación de un Ministerio de Cultura parecen marcar en este sentido un cambio de rumbo. (pp. 17-18)

Por otro lado, en la *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales* (Federación Española de Municipios y Provincias - FEMP, 2009) se destaca también la importancia de la cultura en los diferentes ámbitos de desarrollo de un país:

La cultura ha empezado a redefinir su papel ante el desarrollo de una manera más activa, variada y compleja que la simple agregación de los factores económicos, en una dimensión que cuenta decisivamente en todo proceso de transformación territorial y que se relaciona con el fortalecimiento institucional, la existencia de tejido y capital social, la movilización de la ciudadanía, la cohesión social, la diversidad y la universalización de las libertades civiles. (p. 46)

En el Plan Director de la Cooperación Española (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013b), documento guía para la gestión de los centros culturales, se enfatiza la importancia del trabajo multisectorial:

Un crecimiento económico inclusivo y sostenible debe ser abordado de manera multisectorial, con enfoque de género, aplicado dentro de la agenda de eficacia de la ayuda y haciendo un uso complementario de los instrumentos de los que se dota la Cooperación Española. Todo ello con el objetivo final de conseguir que las poblaciones excluidas de los procesos de generación de renta contribuyan, participen y se beneficien del crecimiento medio de los países. (p. 39)

Lomparte (comunicación personal, 28 de marzo de 2018) plantea: «Una de las líneas estratégicas de la Cooperación Española es realizar proyectos autosostenibles, que generen recursos económicos y fortalezcan las industrias culturales creativas». Por este motivo, el CCElima desarrolla iniciativas dirigidas a la creación de empleo a partir de proyectos culturales, tal como indica el Plan de Centro 2018 (Cooperación Española, 2018). Entre sus planes tenemos al «emprendimiento creativo», que tiene como objetivo:

Mejorar la empleabilidad y autoempleo de los jóvenes en el sector de la economía creativa a través de la capacitación profesional y asesoramiento en el desarrollo de ideas de negocio.

Articular un sistema integral de apoyo al emprendimiento en el sector de las industrias culturales de base tecnológica que abarque desde la perincubación hasta las post incubación.

Favorecer el surgimiento de redes de trabajo y negocios entre iniciativas peruanas vinculadas al sector de la economía creativa y otras organizaciones públicas y privadas nacionales, de Iberoamérica y de otros lugares del mundo. (p. 27)

En este mismo plan se indica que «en 2018, al menos 80 personas han sido formadas en diferentes ámbitos de la gestión cultural y la creación» (p. 19). Además, destaca la importancia de la participación del empresariado local en las iniciativas culturales al indicar que «ha aumentado el número de empresas interesadas en apoyar proyectos o programas de Responsabilidad Social Empresarial vinculados a perspectivas culturales (...) Se han establecido vínculos de gestión entre empresas privadas y proyectos sociales con incidencia cultural» (p. 20).

En el convenio Marco de Asociación entre Perú y España (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013a) también se explica la importancia de incorporar otros sectores al quehacer cultural:

En este marco, resulta necesario transitar hacia un nuevo ciclo basado en un modelo renovado de cooperación al desarrollo que incorpore un conjunto amplio de actores, flujos financieros e instrumentos a favor del desarrollo (sector privado e inversión, sociedad civil, instrumentos multi-donante, alianzas público privadas, cooperación Sur-Sur y triangular, cooperación delegada, etc.) y que tenga en cuenta el enfoque de diferenciación de la cooperación en países de renta media. Por ello en este ciclo de cooperación se enfatizará la transferencia de conocimientos y se priorizarán las intervenciones más selectivas y estratégicas, capitalizando al mismo tiempo la especialización y las buenas prácticas de los diversos actores de la Cooperación Española. (p. 6)

Es preciso añadir que el Marco de Asociación entre Perú y España (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013a) está incluido, además, dentro del Plan Bicentenario del Perú:

El presente MAP se asienta sobre las prioridades del Perú expresadas en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional y en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado «Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021», así como sobre la política española de cooperación internacional plasmada en el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 y en las directrices del Programa para el Cambio de la UE. (p. 6)

Para la gestora cultural y docente universitaria Gabriela Germaná (comunicación personal, 4 de abril de 2018) el papel del Estado es relevante:

Considero que principalmente la gestión cultural de un país debe estar en manos del Estado. La empresa privada puede tener participación, pero no debería ser la más importante que es lo que está ocurriendo en el Perú. La empresa privada debería ayudar a financiar parte de la actividad cultural, no financiar la mayor parte de la actividad cultural. Su participación es necesaria en tanto muchas empresas privadas generan grandes capitales que pueden ser invertidos en cultura. El problema es cuánta injerencia pueden tener luego en las decisiones sobre las actividades que deben realizarse y sus contenidos que dependerán de sus intereses privados.

Finalmente, el Encargado de la Dirección del Centro Cultural CAFAE-SE, Luis Gonzales (comunicación personal, 9 de abril de 2018), puntualiza: «La economía generada por la dinámica permanente de una programación en un centro cultural, involucra a artistas, agrupaciones, técnicos, creativos, gestores, publicistas y comunicadores».

La cultura como factor de desarrollo social

En el Plan Director del CCELima se señala la importancia del desarrollo social como parte de la política del Estado español: «Es una expresión clara de ese empeño de los españoles por acompañar los esfuerzos de nuestros países socios para avanzar en su desarrollo y, en general, por construir una globalización más justa y solidaria» (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2013b, p. 15).

De igual manera, en el Marco de Asociación entre Perú y España (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013a, p. 30) se detallan siete resultados de desarrollo, entre los que destacan: el respeto a los derechos y libertades fundamentales; la reducción de la violencia de género; la protección de las niñas, niños y adolescentes; la prevención, protección y recuperación de los ecosistemas saludables; el mejoramiento de la gestión del Estado; la implementación del uso de la tecnología para mejorar la productividad y la competitividad; y por último, preservar, conservar y proteger el patrimonio cultural de la nación.

Por otro lado, en el Plan de Centro se indica que «en 2017, se ha conseguido aumentar en 20% el número de programas culturales con enfoque de derechos y que atienden a poblaciones vulnerables» (Cooperación Española, 2017) .

Lomparte, asistente de dirección del CCELima, señala que la política cultural del centro recae sobre objetivos de carácter social, ofreciéndole a la población acceso gratuito a la cultura. Además, menciona que la integración de diferentes objetivos es fundamental y se hace mediante las redes del conocimiento, fortaleciendo las capacidades profesionales por medio de la formación continua y ofreciendo nuevas herramientas para desarrollar proyectos innovadores y creativos. «Se plantea como objetivo el proceso formativo de la sociedad civil a través de talleres, conferencias y conversatorios sobre diversos temas que afectan globalmente a la sociedad civil» (comunicación personal, 28 de marzo de 2018).

El periodista Pedro Escribano, destaca también la apertura de este espacio cultural en la ciudad:

Es uno de los primeros, sino el primer centro, que mostró un respeto público por las minorías sexuales e igualdad de género. Y no solo como discurso, sino que está presente de manera concreta en muchas actividades de su programación cultural. Creo que el gran animador de esta apertura democrática fue el director Ricardo Ramón. (comunicación personal 9 de abril de 2018)

El representante del Centro Cultural CAFAE-SE, Luis Gonzales (comunicación personal, 9 de abril de 2018), indica que la importancia de este espacio cultural radica en que «los visitantes de una programación cultural desarrollan su sensibilidad y espíritu crítico y esto beneficia su entorno social».

El CCELima para garantizar que la cultura sea un instrumento que permita el desarrollo social de una comunidad, incluye en su programación diferentes expresiones artísticas, por ejemplo, literatura, proyecciones de cine, conversatorios, exposiciones de arte y música. Además, plantea dentro de sus políticas culturales el libre acceso y la formación. En el Plan Director (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013b) se establece:

El libre acceso a la cultura, el Patrimonio y la diversidad cultural son Bienes Públicos Globales que forman parte del desarrollo humano sostenible. Tal y como reconoce la Convención de UNESCO de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, la diversidad cultural acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, por lo que constituye un elemento relevante del desarrollo humano sostenible. (p. 52)

Libre acceso a la cultura en el CCELima

El acceso a la cultura es un derecho de los ciudadanos, tal como se menciona en la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) en su artículo 22:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Además, en su artículo 27 se lee: «Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten» (Naciones Unidas, 1948).

El periodista Pedro Escribano destaca la variada programación del CCELima que incluye propuestas de artistas peruanos y españoles:

Es un abanico, intenta cubrir las diferentes disciplinas, sin duda, en unas más que en otras probablemente por la condición logística del centro. Destacan sus actividades sobre arte, cine y sus programas literarios, sobre todo cuando vienen escritores invitados de España. Recuerdo que llegó, entre otros, Enrique Vilas-Mata. (comunicación personal 9 de abril de 2018)

Aparte de la programación, otro factor importante que prevalece para decidir visitar un espacio cultural es el precio y en este caso, el CCELima mantiene una política de gratuidad para todas sus actividades, desde presentaciones artísticas hasta talleres de formación. Carlos Lomparte, (comunicación personal, 28 de marzo de 2018) detalla al respecto: «No tenemos una política de precios. De acuerdo con el Convenio de Cooperación Bilateral entre España y Perú el acceso a la cultura debe ser completamente gratuito. Es una normativa del Gobierno Español».

Por su parte, el periodista Tomacini Sinche (comunicación personal, 6 de abril de 2018) considera que la relación gratuidad/cultura son básicas para generar interés en el público, sobre todo en la población circundante de este espacio cultural: «Es un público de pocos o limitados recursos económicos, que busca actividades culturales de ingreso libre. Gran parte de ese público son estudiantes universitarios de carreras humanísticas y artísticas. Asimismo, vecinos de la zona colindante al Centro Cultural».

Promotores artísticos destacan de igual manera la importancia del libre acceso, como es el caso del músico y productor Andrés Carreño (comunicación personal, 4 de abril de 2018): «La gratuidad de las actividades es lo mejor que puede haber, la cultura debe llegar sin obstáculos al público». Gabriela Germaná (comunicación personal, 4 de abril de 2018) gestora cultural y profesora universitaria menciona: «Considero que las instituciones que tienen el presupuesto necesario para hacerlo deberían mantener sus actividades gratuitas».

Podemos señalar que la formación gratuita es otro eje prioritario dentro de la política cultural del CCELima y como tal, dentro de su Plan de Centro (Cooperación Española, 2018) propone el programa ACERCA con el objetivo siguiente:

Aumentar el nivel de la formación y especialización de los agentes culturales del país, contribuyendo a la profesionalización del sector, como un recurso para el autoempleo y como instrumento capaz de fomentar la inclusión social, garantizar el respeto a los derechos culturales y generar crecimiento económico. (p. 25)

Asimismo, convencidos de que la profesionalización en el sector cultura es la base para el desarrollo social y económico de un país, menciona en este mismo documento:

El Centro Cultural, a lo largo de su historia, se ha caracterizado por su compromiso con la formación de capital humano en gestión cultural como uno de los principales ejes de desarrollo, apoyando un extenso programa formativo dentro de su programación y desarrollando vínculos con otros programas de formación cultural en el país. (p. 15)

Cultura y desarrollo urbano del CCELima

El CCELima se encuentra ubicado en el centro de la capital limeña, cerca de avenidas principales que unen a varios distritos de la ciudad. En el libro *Puertas abiertas: Centro Cultural de España en Lima 15 años, 1996-2011* (Centro Cultural de España en Lima, 2011) se menciona:

La ubicación de la casona del CCE en el contexto de la ciudad ha sido y es un factor determinante en el quehacer de la institución: 181 de la calle Natalio Sánchez, urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima. Si bien hace quince años este emplazamiento se presentaba como «complejo», por estar fuera del circuito formal del arte, aquello resulta hoy un hecho que evidencia la evolución que ha experimentado la escena limeña en las dos décadas recientes. Cuando el CCE inicio sus actividades en Natalio Sánchez a inicios de 1996, el contexto limeño era distinto, con una distribución urbana de espacios culturales menos amplia que la actual. (p. 69)

Pero el CCELima no se ha limitado a utilizar solo sus instalaciones para la realización de sus actividades, también aprovecho el espacio público, especialmente el parque Washington ubicado al frente del establecimiento. Además, desde sus inicios organiza eventos descentralizados en diferentes zonas de la capital. Estas acciones le permitieron tener un mayor acercamiento con los vecinos y poco a poco se fue posicionando en el ambiente cultural limeño. Carlos Lomparte (comunicación personal, 28 de marzo de 2018) afirma que la mayor cantidad de gente que visita el CCELima es población que vive en los distritos alejados del centro de la ciudad.

El libro *Puertas abiertas: Centro Cultural de España en Lima 15 años, 1996-2011* (Centro Cultural de España en Lima, 2011) también recoge el testimonio de quien fuera su primer director Rafael Sender:

Confieso que esta propuesta suscitó en un principio razonables dudas, porque en aquella época la vida cultural apenas se aventuraba a traspasar los límites de San Isidro, Miraflores o Barranco. Ahora

a quince años vista, se demuestra que fue la mejor decisión posible. Estar en el corazón real de la ciudad es uno de los elementos que permiten trascender la política de pura imagen, para convertir al centro en un espacio público donde conviven sin problemas cultura cultivada, investigación, educación y arte popular. (p. 69)

En ese entonces, las actividades culturales se realizaban mayormente en el sur de la capital y gracias a la gestión del CCELima se recuperó el corazón de la ciudad. Estos objetivos de recuperación de espacios se plasmaron también en su Plan de Centro (Cooperación Española, 2018)

1. Recuperar los espacios públicos de la zona urbana para la ciudadanía.
2. Potenciar la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida cultural de su comunidad, fortaleciendo la presencia y capacidad de decisión de la sociedad civil en la gestión cultural de su comunidad. (p. 23)

Cultura y participación ciudadana

La visión tradicional de participación ciudadana se entiende solo como el uso y consumo de productos o servicios culturales por parte de la población, refiriéndose a las diversas actividades culturales ofertadas por las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, en la *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales* (FEMP, 2009) el concepto es más amplio, las políticas culturales deben tomar en cuenta la activa participación de la ciudadanía, en la concepción, la creación, la generación de propuestas, la toma de decisiones y las evaluaciones de programas culturales (p. 66).

El Ministerio de Cultura (2012) en su texto *Lineamientos de Política Cultural 2013-2016*, reconoce que las políticas de Estado deben ser un «elemento integrador de la sociedad y generador de desarrollo y de cambio, orientado al fortalecimiento de la democracia con activa participación de una ciudadanía inspirada en valores fundamentales que conlleven a la convivencia pacífica y a la integración nacional», sin embargo, observamos que son en su mayoría las instituciones privadas (ONG y organizaciones de la sociedad civil), quienes en trabajos aislados, realizan múltiples esfuerzos por un desarrollo integral del ciudadano.

Alternativas ejemplares son los centros culturales, que aparecen ante la carencia de una política cultural activa en la comunidad, por ejemplo: Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro Cultural CAFAE-SE, Alianza Francesa, Instituto Cultural Peruano Norteamericano, Centro Cultural Británico, entre otros importantes espacios. A esta lista se suman los cineclubes, que son una alternativa para el público ávido de un cine no comercial.

El CCELima es un gran ejemplo en cuanto a políticas de integración de la comunidad se refiere, incluyendo en su Plan Director (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, 2013b) el fortalecimiento de la participación democrática e igualitaria de la ciudadanía, en todos los campos de desarrollo del país. En este documento se indica:

A través del impulso del pluralismo político, el fortalecimiento del sistema de partidos y el apoyo a los procesos de democracia representativa y participativa, contribuyendo especialmente a que se garantice la participación de las mujeres y la igualdad en los ámbitos de decisión políticos. Reforzaremos también a la sociedad civil y contribuiremos a una ciudadanía activa a través del acceso a la información como medio de control de los poderes públicos, apoyando la organización de la sociedad civil y la mejora en la participación ciudadana. (p. 35)

Es importante mencionar que este espacio cultural es el que mayor participación ciudadana concita, no solo dentro de su programación habitual, sino además en sus eventos principales, como es el caso del Festival Internacional del Cajón Peruano, esta actividad se inició en el 2008 y con el paso de los años se ha extendido a diferentes distritos de la ciudad de Lima.

De acuerdo con información detallada en el Plan Director (Cooperación Española, 2018) «la afluencia al CCE supera los 130 000 espectadores anuales, destinatarios de una media de 300 propuestas culturales de cine, música, artes visuales y escénicas, literatura, foros, conferencias, talleres y servicios de biblioteca» (p. 3).

Colectivos culturales como Vichama Teatro, Arena y Esteras, Estamos en la Calle, entre otros, son asociaciones civiles que participan activamente en el desarrollo de la ciudad de Lima y su vinculación con el CCE Lima es de suma importancia; por medio de este espacio, ellos tienen la oportunidad de difundir sus actividades culturales de manera masiva, utilizando las instalaciones del centro cultural.

Con referencia a la transversalidad de la cultura, es importante mencionar que este es un tema presente en la política cultural de CCE Lima, según su asistente de dirección Carlos Lomparte:

En nuestro caso, los temas de derechos humanos, diversidad sexual, racismo y otros, son ejes prioritarios y transversales a nuestra gestión. Pienso que el futuro de este país son las industrias culturales, porque son transversales a todo. En las industrias culturales se incluyen el turismo, el cine, la literatura, las artes escénicas, la música o el fútbol. (comunicación personal, 28 de marzo de 2018)

El CCE Lima y su relación con otros espacios culturales de la ciudad

De acuerdo a la investigación realizada, basada en entrevistas a periodistas y gestores culturales, podemos afirmar que el CCE Lima es uno de los más dinámicos de la ciudad en comparación con otros similares, no solo por la gratuidad en toda su programación, sino por su ubicación estratégica, cercana a universidades, instituciones de educación superior y otros espacios culturales y turísticos, como el Museo Metropolitano de Lima, el Parque de la Exposición y el Circuito Mágico del Agua, puntos estratégicos donde se congrega una gran cantidad de público de las zonas sur, norte y otras partes de la capital.

Haciendo un paralelismo con otros centros culturales ubicados en la ciudad de Lima, se identificaron diferencias que reafirman esta aseveración. Por ejemplo, el Centro Cultural CAFAE-SE, el Centro Cultural El Olivar y el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú, programan la mayoría de sus actividades con un costo de entrada. Otra característica detectada es en el rubro de teatro para niños, solo en el 2017 el CCE Lima

tuvo nueve propuestas teatrales en relación con el CCCAFAE-SE que presentó cuatro temporadas en la misma franja cultural; este cambio constante en la programación genera un mayor número de visitas al ofrecer alternativas teatrales diferentes todos los meses.

Por otro lado, el CCELima asigna un presupuesto para el pago de los artistas que se presentan dentro de su programación (grupos de música y teatro), situación que no ocurre en otros espacios, como es el caso del CCCAFAE-SE, el Centro Cultural El Olivar y el Centro Cultural Ricardo Palma, quienes dividen el ingreso recaudado en la taquilla entre los grupos artísticos y la institución; esto origina un mayor interés de los artistas por ser incluidos dentro de la programación del CCELima, porque les significa un ingreso económico fijo por cada presentación.

Continuando con la política de gratuidad, en el CCELima se ejecutan programas de formación, durante todo el año, de variadas temáticas como escritura, fotografía, cine, diseño, música, entre otras áreas. Estos cursos y talleres permiten llegar a una mayor cantidad de personas de diferentes edades e intereses. Caso contrario ocurre, por ejemplo, en el CCCAFAE-SE y el CCPUCP, quienes también organizan talleres pero con costo para el usuario.

Mención aparte son los festivales organizados de música, cine y teatro. En el 2017 realizaron aproximadamente 15 festivales con ingreso libre. El mismo año el CCPUCP, el CCCAFAE-SE y el Instituto Cultural Peruano Norteamericano realizaron festivales, pero en su mayoría con costo de ingreso.

Conclusiones

La democracia cultural promueve la participación de la población en la creación y realización de propuestas culturales que nacen desde el ciudadano buscando la transformación de la sociedad, concepto que se contrapone con la democratización de la cultura, que lo ubica solo como un receptor de las propuestas ofrecidas por las instituciones públicas o privadas.

Podemos concluir, de acuerdo al presente estudio, que el CCELima se desenvuelve bajo el paradigma de la democracia cultural, porque los productos ofertados no se limitan solo a los que surgen desde sus directivos, sino que incluye la participación ciudadana por medio de la realización de convocatorias de proyectos culturales, permitiendo de esta manera un acercamiento democrático con la población, teniendo en cuenta que es competencia de los gestores culturales incentivar la creación, la participación y el consumo de propuestas artísticas y formativas.

Además, poco se ha avanzado para comprender que la cultura es un poderoso aliado para el desarrollo económico y social de un país. El CCELima ha tomado la iniciativa de emprender ese camino, fortaleciendo capacidades, proponiendo espacios de creación e innovación, y buscar alianzas estratégicas con otras organizaciones. Los programas y acciones que plantea apuntan a afianzar las relaciones sociales y la participación de la comunidad.

La política de gratuidad en sus actividades artísticas (conciertos, cine, teatro, presentaciones de libros, conversatorios, etc.) y de formación académica, dinamiza el sector cultural. Esta búsqueda por crear mayor acceso a todos los espacios culturales es un tema que cada vez toma más relevancia en el mundo, por ejemplo,

a inicios del 2018 se presentó un proyecto de ley en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, que busca otorgar a las personas con menos recursos económicos un bono cultural, que le permita acceder gratuitamente a diversos eventos, basado en:

Democratizar el acceso a la cultura centrando la atención en los sectores de menores ingresos subsidiando directamente a éstos a fin de contrarrestar la desigualdad real y efectiva de oportunidades en términos de asistencia, participación y acceso; Promover la identidad y desarrollo cultural; Incentivar a la iniciación cultural a través de la sensibilización en los distintos lenguajes culturales y expresiones artísticas contemporáneas, facilitando la apreciación del patrimonio histórico y cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Estimular el hábito del consumo cultural considerando que la experiencia en el hecho cultural contribuye al desarrollo integral de la persona. (Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, 2018)

El tema cultural atraviesa todas las aristas sociales e involucra a todos los sectores de la política de un país, educación, salud, economía, medioambiente y desarrollo sostenible. Por este motivo, es un derecho humano poder acceder a propuestas culturales, y es responsabilidad de los gobiernos generar mecanismos que permitan su accesibilidad, con la finalidad de obtener diferentes conocimientos, artísticos y científicos.

El CCELima es una importante alternativa que contribuye al desarrollo cultural. Es uno de los pocos centros culturales que tienen políticas claras con respecto a la diversidad de género y de grupos minoritarios, eso marca la diferencia y describe su personalidad.

Construir la identidad local de sus habitantes, recuperar territorios ganados por el olvido y la desidia, recuperar la memoria y difundirla, son tareas pendientes de las políticas culturales. El CCELima ha integrado el espacio público a cada una de sus propuestas artísticas, logrando construir un territorio amigable, programando eventos que se han convertido en parte de la memoria ciudadana y refuerzan la identidad de los pobladores.

Un centro cultural puede y debe contribuir al proceso de desarrollo de un país, aunque no es su tarea central, sin embargo, cada vez se entiende más que la cultura juega un rol importante incluso en el desarrollo económico, estimulando el crecimiento y fortaleciendo el tejido productivo (de colectivos e individuos) de áreas tan vitales en la actualidad como la innovación y la tecnología.

Referencias

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID. (2018). Recuperado de <http://www.aecid.es/ES/cultura/Paginas/Red%20exterior/Red%20de%20Centros%20Culturales/CCE/CCE-Lima.aspx>
- Centro Cultural de España en Lima. (2011). *Puertas Abiertas: Centro Cultural de España en Lima 15 Años, 1996-2011*. Lima.
- Cooperación Española. (2017). *Centro Cultural de España en Lima. Plan de Centro 2017*. Lima. Recuperado de http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/VF_PdC_Lima_2017.pdf
- Cooperación Española. (2018). *Centro Cultural de España en Lima. Plan de Centro 2018*. Recuperado de <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/PdC%20VF%20Lima%202018.pdf>
- Federación Española de Municipios y Provincias - FEMP. (2009). *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*. España. Recuperado de <https://culturaparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2011/07/guia-politicas-culturales.pdf>

García, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

Instituto Nacional de Cultura del Perú. (2006). *Casos de gestión cultural en el Perú*. Lima. Recuperado de <https://issuu.com/bakuna/docs/casosgestioncultural-peru-parte1>

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española. (2013a). *Marco de Asociación entre Perú y España en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Perú. Recuperado de https://www.cooperacionespanola.es/es/publicaciones?title=MAP&field_autor_value=&field_anio_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=2013&field_pais_evaluacion_tid_i18n=90&field_actor_que_publica_tid_i18n=All&field_tipo_publicacion_tid_i18n=All&field_tipo_de_publicacion

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española. (2013b). *Plan Director de la Cooperación Española 2013 / 2016*. Madrid, España. Recuperado de https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_cooperacion_espanola_2013-2016.pdf

Ministerio de Cultura. (2012). *Lineamientos de Política Cultural 2013-2016*. Lima. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamientomc.pdf>

Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. (2018). *Proyecto de Ley: Creación del Bono Cultural*. Buenos Aires. Recuperado de <https://parlamentaria.legislatura.gov.ar/pages/download.aspx?IdDoc=161466>

Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos. (28 de marzo de 2018). Recuperado de https://www.oei.es/historico/cultura/cultura_desarrollo.htm

UNESCO. (1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. México. Recuperado de https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

Peruska Chambi Echegaray

Egresada de la maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Universidad de San Martín de Porres. Bachiller en Comunicación Social por la Universidad de Lima (Perú). Promotora cultural de Fotografía Histórica y Fotógrafa Documentalista.

peruchambi@gmail.com

Luis Donayre Chiu

Egresado de la maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Universidad de San Martín de Porres. Licenciado en Turismo y Hotelería por la misma casa de estudios. Desarrollo en las áreas de guiado en museos, saneamiento y salubridad en Cruceros y atención al cliente en hoteles y restaurantes.

ledchiu@gmail.com

Rosario García Quispe

Egresada de la maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Universidad de San Martín de Porres. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la misma casa de estudios. Cuenta con más de 15 años de experiencia en la Gestión Cultural y Prensa Institucional.

rggarcia@hotmail.com

Aldo Lértora Carrera

Egresado de la maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Universidad de San Martín de Porres. Arquitecto por la Universidad Ricardo Palma (Perú). Estudios de doctorado Universidad Politécnica de Barcelona. Postgrado Restauración de Monumentos CECTI - Florencia. Experiencia en obras de restauración de monumentos y Catedrático universitario.

arq.alertora@gmail.com

Walter Silvera Prado

Egresado de la maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Universidad de San Martín de Porres. Bachiller en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Experto en comunicación para el desarrollo por medio de imágenes y prensa de viajes y conservación. Actualmente es fotógrafo documental.

waltersilver@hotmail.com